

Guatemala, 26 de marzo del 2,013

Licenciado
Leandro Yax Zelada
Viceministro de Cultura
Ministerio de Cultura y Deportes
Ciudad

Señor Viceministro:

De manera atenta me dirijo, con el propósito de rendirle informe de las labores desarrolladas por la suscrita, conforme a lo estipulado en el contrato de Servicios Profesionales No. 477-2013 de fecha 2 de enero 2013 y Acuerdo Ministerial No. 56-2013 correspondiente de 01-03-2013 al 31-03-2013 para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura No. 000036

ACTIVIDADES REALIZADAS:

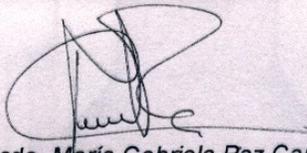
- a) Seguimiento a la elaboración de gafetes con el nuevo logo de gobierno de 14 colaboradores del personal de la Dirección General de las Artes.
- b) Seguimiento a la actualización de información al 01 al 31 de Enero de 2012 de la Dirección General de las Artes proporcionada con la unidad de acceso a la Información Pública el día cuatro de febrero del presente de 2013.
- c) Apoyo las actividades inherentes al programa de profesionalización en la Dirección General de las Artes y del Despacho Superior del Ministerio de Cultura y Deportes con respecto a los Descuentos realizados a los alumnos del mes de Marzo 2013, operado en la nómina de febrero 2013, así como la elaboración de nómina de Aporte del Ministerio correspondiente al mes de Febrero 2013 de los alumnos inscritos en la profesionalización colaboradores de la Dirección General de las Artes del Ministerio de Cultura y Deportes.
- d) Análisis de la documentación presentada por los colaboradores de la Dirección General de las Artes sobre del Impuesto sobre la Renta -ISR- que están afectos a presentar el formulario 1101 así como la planilla correspondiente para el crédito fiscal presentado en la Superintendencia de Administración Tributaria -SAT- así como la solicitud del formulario 1171 para el personal que dentro del período de liquidación definitivo anual del año 2012 no cubrió el impuesto anual a pagar con la suma del monto equivalente al crédito del impuesto al Valor Agregado presentado en la planilla, para el crédito por iva presentado en enero 2013.

- e) Seguimiento a las acciones dirigida a los diferentes bancos para la apertura de cuenta de los nuevos colaboradores de la Dirección General de las Artes.
- f) Asistir a la Subdelegación de Recursos Humanos de la Dirección General de las Artes.

RESULTADOS OBTENIDOS

- a) Que el personal contratado en la Dirección General de las Artes tenga el gafete de identificación correspondiente.
- b) Que los archivos digitales con la Información de la Dirección General de las Artes se encuentren actualizados para la información enviada a la Unidad de Acceso a la Información Pública, así como el envío oportuno a dicha unidad.
- c) Controles actualizados de los descuentos realizados a los estudiantes de la Dirección General de las Artes y del Despacho Superior del Ministerio de Cultura y Deportes que están inscritos en la profesionalización así como el seguimiento al aporte del Ministerio a dicho programa.
- d) Que sean presentadas los formularios 1101 del Impuesto sobre la Renta a la Dirección de Recursos Humanos, de los colaboradores de la Dirección General de las Artes.
- e) Que el personal de reciente ingreso obtenga la cuenta de depósitos monetarios para el respectivo pago de honorarios y/o salario.

Atentamente,



Licda. María Gabriela Paz Cano

Colegiado activo 16,444

Vo.Bo.



Ana Karina Finzón Fuster
Subdelegada de Recursos Humanos
Dirección General de las Artes